



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

ANEXO IV – INFORME CONTABLE Nº 281/11 – CUESTIONES
PARTICULARES DE INTERES ANALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2010

Importe	Nº Orden de Pago	Tipo de Orden de Pago
\$69.161,04	9166	Presupuestaria
\$251.025,66	13078	Presupuestaria
\$171.890,13	16441	Presupuestaria
\$13.211,88	864	Patrimonial
\$20.578,14	27037	Presupuestaria
\$59.886,47	29478	Presupuestaria
\$7.608,07	29817	Presupuestaria
\$132.230,45	30603	Presupuestaria
\$148.853,78	30604	Presupuestaria
\$105.352,70	30606	Presupuestaria
\$53.702,87	30607	Presupuestaria
\$1.926.929,27		

Los pagos a "Ley de Financiamiento Educativo" se corresponden con el importe gastado en concepto de refacciones escolares de edificios educativos de las localidades de Río Grande y Tolhuin. Debiendo indicarse que, este tema se desarrolla en el apartado vinculado a refacciones escolares de las localidades de Río Grande y Tolhuin, solo mencionando aquí que no se ha podido verificar la fuente de financiamiento de tales gastos, por inconsistencias surgidas de las pruebas de auditoría aplicadas.

Respecto de las erogaciones en favor de Tesorería General, Ministerio de Salud e IPV, las cuales ascienden a \$20.367.776,37, no se han obtenido elementos de juicio que permitan determinar el fin último de tales salidas de fondos, entendiéndose además que ello excede el ámbito de análisis de este informe.

Conclusiones obtenidas en base a los procedimientos aplicados y la documentación analizada:

- ✓ Del total recaudado en concepto de FFS, se ha registrado en el sistema informático la distribución del recurso, respetando las proporciones mínimas establecidas en el Decreto Nacional Nº 206/09, esto es 30% para los Municipios y Comuna de Tolhuin y 70% para la Gobernación. Debe aclararse que no se han aplicado pruebas que tiendan a verificar si los importes

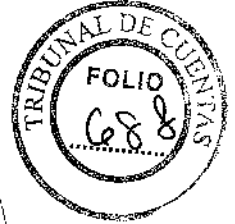
Handwritten signatures and initials.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

ANEXO IV – INFORME CONTABLE Nº 281/11 – CUESTIONES

PARTICULARES DE INTERES ANALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2010

asignados a Provincia, Municipios y Comuna se ajusta a lo establecido en los Arts. 3º y 4º del Decreto P.E.N. Nº 206/06 (distribución de acuerdo a los porcentajes de coparticipación de recursos federales).

- ✓ La Gobernación no utiliza la cuenta corriente recaudadora, transfiriéndose directamente los recursos desde la CUT hacia la cuenta pagadora.
- ✓ En los registros consultados no existe coincidencia en cuanto a los importes acreditados en la cuenta corriente bancaria específica, indicándose las sumas de \$60.025.311,28 y \$58.719.993,14 en los reportes denominados "Libro Bancos" y "Pagados por proveedor" respectivamente.
- ✓ Las salidas de fondos desde la cuenta corriente bancaria pagadora ascienden a la suma de \$25.410.177,58, habiéndose verificado desde este área de control las actuaciones relativas a un pequeño porcentaje de las mismas (pagos a Inversur SRL), sobre el resto de las erogaciones no puede emitirse opinión.
- ✓ El saldo de la cuenta corriente pagadora de la Gobernación asciende al 31/12/10 a \$40.079.332,00.-
- ✓ No se tiene conocimiento de que se encuentre en funcionamiento la Comisión de Contralor y Ejecución del Fondo federal Solidario creada por el Art. 5º del Dec. Prov. Nº 636/09, ni de que se hayan implementado otros mecanismos de control.

3. FONDOS PERMANENTES APERTURADOS Y UTILIZADOS DURANTE EL EJERCICIO 2010:

Para la ciudad de Ushuaia, mediante Expte 213-MO-10, caratulado "S/ APERTURA DE FONDO PTE. GASTOS COMUNES REPARACIONES Y/O REFACCIONES DE EDIFICIOS PUBLICOS EDUCACIONALES Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DE LA CIUDAD DE USHUAIA", a través de la Resolución M.E. Nº 25/10 de fecha 12/01/10 se constituyó el fondo en cuestión, por un importe de \$35.000. El mismo fue utilizado en adquisiciones efectuadas para la ciudad de Ushuaia, en concepto ya indicado, en el marco de la Ley (T) Nº 6, ya que los mismos no requirieron de intervenciones de áreas técnicas específicas, ni resguardo de

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

ANEXO IV – INFORME CONTABLE N° 281/11 – CUESTIONES

PARTICULARES DE INTERES ANALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2010

garantías por la ejecución de los trabajos realizados. Asimismo, se entendió que, las limitaciones establecidas en el artículo 5° de la Resolución M.E. N° 25/10, en cuanto a los incisos a que deberán ser imputados los gastos que se tramiten por el presente fondo, restringía la posibilidad, en principio, de tramitar compras y/o servicios cuya imputación corresponda a los trabajos y construcciones, en el marco de la Ley de Obras Públicas N° 13064. Los servicios en cuanto a mano de obra fueron prestados ya sea por personal contratado o bien por la Dirección Mantenimiento Zona Sur del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Las rendiciones a lo largo del ejercicio fueron fraccionadas en diez actuaciones, haciendo un total de \$67.472,57 en cuanto al gasto efectivamente imputado y rendido. Habida cuenta del bajo monto autorizado para el fondo en cuestión, esto es \$35.000 con sus respectivas reposiciones, desde este área se intervino únicamente en las dos primeras actuaciones referidas a las rendiciones 1 y 2, excluyendo de la muestra las restantes.

Las intervenciones efectuadas desde este área de control a las tramitaciones incluidas en los Exptes 1857/MO/10 y 3233/MO/10, derivaron, luego de los reparos formulados, en el dictado de los Acuerdos Plenarios Nros 2164 del 14/04/11 y 2155 del 29/03/11, respectivamente. Mediante los mismos se hizo saber al Ministerio de Economía que al momento de emitir resoluciones por medio de las cuales se aperturen fondos deberá exponerse el marco jurídico en el que se enmarca el procedimiento en cuestión, en función de las prescripciones dispuestas en el artículo 99°, incisos b) y e) de la Ley Provincial N° 141, téngase que la Resolución Cont. Gral N° 02/10 de fecha 03/02/10, refiere al respecto. Por otra parte se recomendó a las autoridades de la Contaduría General respecto de la misma cuestión, en cuanto a la inclusión de tal requerimiento en el marco de la Resolución Cont. Gral N° 02/10. También se hizo saber a las autoridades que se desempeñan en la órbita de la Secretaría de Hacienda que, el dictar resoluciones por medio de las cuales se aprueban rendiciones parciales de fondo permanente deberán especificarse las partidas presupuestarias que se hayan afectado para cubrir las erogaciones realizadas en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 99, inc. e) de la Ley Provincial N° 141 y el punto 4.2.17 del Decreto Territorial N° 4144/86. Por último también se hizo saber a las autoridades del

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Handwritten signature



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

ANEXO IV – INFORME CONTABLE N° 281/11 – CUESTIONES
PARTICULARES DE INTERES ANALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2010

Ministerio de Obras y Servicios Públicos, que en los expedientes por los que se tramiten fondos permanentes deberán respetarse los plazos establecidos para que este Tribunal realice el control en forma previa al reintegro, cumpliendo inexorablemente en ellos, con las disposiciones de la Resolución Cont. Gral. N° 02/10 y el Punto 3 del Anexo I de la Resolución Plenaria TCP N° 01/01.

Se informa que los gastos tramitados conforme la modalidad de tramitación dispuesta como fondo permanente para la ciudad de Ushuaia hacen un total de \$202.926,54, los cuales finalmente se pueden desagregar de la siguiente manera:

- ✓ Fdo Permanente Gastos Comunes Reparación y Refacciones de Edificios Públicos y Educativos – Cta Cte N° 1710667/4 MOySP, importe utilizado y rendido \$ 67.472,57. Devolución efectuada por un importe no utilizado de \$ 14.622,02.-
- ✓ Fdo Permanente Refacción y Mantenimiento Edificios Escolares Ushuaia, Ley N° 756 Solvencia Social – Cta Cte N° 1710704/2, importe utilizado y rendido \$ 135.453,97. Devolución efectuada por un importe no utilizado de \$ 441.608,17.-

Para las ciudades de **Río Grande y Tolhuin**, mediante Expte 522-MO-10, caratulado "S/ APERTURA DE FONDO PERMANENTE DE GASTOS COMUNES REPARACIONES Y/O REFACCIONES EN EDIFICIOS PUB. EDUC. Y PRESTACIONES DE SERV. DE LA SUBS. DE OBRAS E INFRAEST. DE LAS CIUDADES DE R. GRANDE Y TOLHUIN", a través de las Resolución M.E. N° 76/10 de fecha 01/02/10 y Resolución M.E. N° 346/10 de fecha 14/04/10. se constituyó el fondo en cuestión, por un importe de \$250.000. El mismo fue utilizado en adquisiciones efectuadas para las ciudades de Río Grande y Tolhuin, en concepto ya indicado, en el marco de la Ley (T) N° 6, ya que los mismos no requirieron de intervenciones de áreas técnicas específicas, ni resguardo de garantías por la ejecución de los trabajos realizados. En este caso en su totalidad los trabajos son realizados por personal contratado, con la restricción según el artículo 6° de la Resolución M.E. N° 76/10 de no efectuar compras que supere un monto individual de \$20.000.



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

ANEXO IV – INFORME CONTABLE N° 281/11 – CUESTIONES

PARTICULARES DE INTERES ANALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2010

Las rendiciones a lo largo del ejercicio fueron fraccionadas en once actuaciones, haciendo un total de \$642.058,57 en cuanto al gasto efectivamente imputado y rendido. Desde este área se intervino en cuatro actuaciones referidas a las rendiciones 3, 4, 5 y 7, excluyendo de la muestra las restantes.

A continuación se exponen los cuadros que resumen lo expresado precedentemente:

**FONDO N° 20 – FDO. PTE. GTOS. COMUNES, REPAR Y
REFACC. EDIF. PUBLICOS USHUAIA**

Expte	Rendición N°	Total Imputado/Rendido	Importe "Refacciones" Insumo 117 – Inciso 3
1857/MO/10	1	\$1.047,20	
3233/MO/10	2	\$5.748,46	
5114/MO/10	3	\$2.984,48	
7510/MO/10	4	\$7.431,32	\$2.650,00
9676/MO/10	5	\$16.557,84	\$4.250,00
11832/MO/10	6	\$3.827,41	
15831/MO/10	7	\$9.497,88	
17377/MO/10	8	\$14.178,42	
19234/MO/10	9	\$4.188,35	
21480/MO/10	10	\$2.011,21	
Totales		\$67.472,57	\$6.900,00

**FONDO N° 67 – FDO. PTE. GTOS. COMUNES, REPAR Y
REFACC. EDIF. PUBLICOS RIO GDE. Y TOLHUIN**

Expte	Rendición N°	Total Imputado/Rendido	Importe "Refacciones" Insumo 117 – Inciso 3
2561/MO/10	1	\$66.577,00	\$64.947,00
4119/MO/10	2	\$31.480,00	\$26.860,00
4919/MO/10	3	\$47.610,00	\$38.710,00
7858/MO/10	4	\$16.800,00	\$16.800,00
9212/MO/10	5	\$36.996,00	\$36.900,00
10092/MO/10	6	\$30.280,00	\$30.280,00
12658/MO/10	7	\$71.615,00	\$71.615,00
15917/MO/10	8	\$97.505,00	\$97.505,00
17816/MO/10	9	\$44.324,87	\$44.324,87
18713/MO/10	10	\$33.866,00	\$33.770,00
16290/MO/10	11	\$165.005,00	\$165.005,00
Totales		\$642.058,87	\$626.716,87

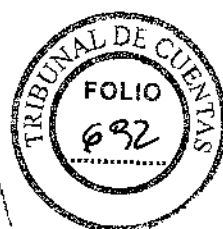
Handwritten signature



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

ANEXO IV – INFORME CONTABLE N° 281/11 – CUESTIONES
PARTICULARES DE INTERES ANALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2010

4. CONVENIOS SUSCRITOS CON EL PODER EJECUTIVO NACIONAL:

a) Financiamiento disponible proveniente del Poder Ejecutivo Nacional:

De acuerdo a los datos relevados, durante el ejercicio 2.009 se han suscripto dieciocho (18) convenios con el Poder Ejecutivo Nacional vinculados al financiamiento de obras públicas, encontrándose en ejecución sólo seis de las obras respectivas. En los restantes casos se verifican situaciones diversas, constatándose que, en algunos casos los procedimientos de contratación se habrían iniciado sin tener actualmente conocimiento sobre su estado (p.e. Conv. N° 13.693 C.A.P.S. B° CGT, Conv. N° 13.702 Comisaria Chacra XIII Río Grande, Conv. N° 13.781 Ampliación Colegio Haspen, Conv. N° 13.782 Ampliación Colegio Ernesto Sábató, etc.)

b) Cumplimiento de convenios de financiamiento suscriptos con el Poder Ejecutivo

Nacional: El Poder Ejecutivo Nacional ha aprobado, mediante Resolución del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de fecha 11/04/08, el "REGLAMENTO GENERAL PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONDOS PRESUPUESTARIOS TRANSFERIDOS A PROVINCIAS, MUNICIPIOS Y/U OTROS ENTES, el cual resulta de aplicación genérica y obligatoria en todos los convenios de los que se ha tomado vista. Además, cada convenio particular suscripto entre el P.E.N. y la Provincia posee cláusulas que determinan derechos y obligaciones para las partes.

En ambos cuerpos normativos se prevén los mecanismos a accionar por parte del P.E.N. ante el incumplimiento de la jurisdicción receptora de los fondos, llegando en determinados casos a suspender el financiamiento y requerir el reintegro de los fondos transferidos.

Dado que, las principales obras ejecutadas durante el ejercicio analizado se encuentran financiadas con fondos provenientes del P.E.N., y considerando que ha sido objeto de frecuentes reparos, en el marco del control preventivo practicado, la falta de incorporación de constancias que acrediten la realización de las correspondientes rendiciones de cuentas de los fondos afectados en las actuaciones

Maldonado
Ok



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



“1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial”

ANEXO IV – INFORME CONTABLE N° 281/11 – CUESTIONES PARTICULARES DE INTERES ANALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2010

referidas a aprobación, en fecha 20/04/11, mediante Nota N° 639/11 se solicita al Ministerio de Obras y Servicios Públicos información respecto de la metodología de rendición de cuentas.

Como respuesta a ello, en fecha 05/05/11 se recibe Nota N° 1464/2011 Letra: M.O.yS.P. adjuntando modelo de planilla, la cual según lo manifestado, es utilizada a fin de dar cuenta de las acciones emprendidas por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Nada se informa respecto de las rendiciones ya efectuadas, por lo que no se han obtenido, por esta vía, elementos de juicio que permitan determinar el grado de cumplimiento de la cartera ministerial respecto de los convenios en cuestión.

No obstante, a través de las intervenciones efectuadas en diversos expedientes cuyos gastos son solventados con recursos de origen nacional, ha podido detectarse la extemporaneidad en la rendición de cuentas y la falta de acatamiento a algunas pautas impuestas por la repartición nacional. A título ejemplificativo pueden citarse:

- ✓ Ampliación Centro de Salud N° 5 – Rendición extemporánea de cuentas ante el P.E.N. por los trabajos efectuados en Diciembre de 2010, y contratación de la obra estableciendo un plazo de ejecución superior al fijado por el Estado Nacional (Acta de Constatación Control Previo N° 57/11 y Resolución Plenaria N° 223/09)
- ✓ Hospital Regional Regional Río Grande – Rendición extemporánea de cuentas ante el P.E.N. por los trabajos efectuados en Noviembre y Diciembre de 2010 (Actas de Control Previo N° 65/11 y 66/11).

A continuación se exponen los datos principales de los convenios de financiación suscriptos con el Poder Ejecutivo Nacional que guardan relación con el objeto del informe:



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

ANEXO IV – INFORME CONTABLE N° 281/2011
CUESTIONES PARTICULARES DE INTERES ANALIZADAS DURANTE EL
EJERCICIO 2010

Tema	Firmado el:	Nro. Registro.	Fecha Reg.	Dto. Ratifica	de Fecha	Importe del Convenio
CONVENIO UNICO DE COLABORACION Y TRANSFERENCIA - OBRA: "CENTRO DE ASITENCIA PARA LA SALUD RIO PIPO - USHUAIA"	11/02/09	13692	06/03/09	523/2009	06/03/09	\$2.090.160,00
CONVENIO UNICO DE COLABORACION Y TRANSFERENCIA - OBRA: "CENTRO DE SALUD B° CGT - RIO GRANDE"	11/02/09	13693	06/03/09	524/2009	06/03/09	\$2.280.938,00
CONVENIO UNICO DE COLABORACION Y TRANSFERENCIA - OBRA: "CENTRO DE SALUD B° EL SOLAR DE LA LAGUNA - RIO GRANDE"	11/02/09	13694	06/03/09	525/2009	06/03/09	\$2.280.938,00
CONVENIO UNICO DE COLABORACION Y TRANSFERENCIA - OBRA: "COMISARIA TOLHUIN"	11/02/09	13695	06/03/09	526/2009	06/03/09	\$1.635.675,00
CONVENIO UNICO DE COLABORACION Y TRANSFERENCIA - OBRA: "NUEVO EDIFICIO CENTRO DE SALUD N° 3 - USHUAIA"	11/02/09	13696	06/03/09	---	---	---
CONVENIO UNICO DE COLABORACION Y TRANSFERENCIA - OBRA: "COMISARIA MARGEN SUR - RIO GRANDE"	11/02/09	13697	06/03/09	527/2009	09/03/09	\$1.434.910,00
CONVENIO UNICO DE COLABORACION Y TRANSFERENCIA - OBRA: "AMPLIACION CENTRO DE SALUD - TOLHUIN"	11/02/09	13698	06/03/09	528/2009	09/03/09	\$715.233,00
CONVENIO UNICO DE COLABORACION Y TRANSFERENCIA - OBRA: "CENTRO DE SALUD CHACRA XIII - RIO GRANDE"	11/02/09	13699	06/03/09	529/2009	09/03/09	\$1.117.250,00
CONVENIO UNICO DE COLABORACION Y TRANSFERENCIA - OBRA: "AMPLIACION CONSULTORIO EXTERNOS EN EL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA"	11/02/09	13700	06/03/09	530/2009	09/03/09	\$8.397.908,00
CONVENIO UNICO DE COLABORACION Y TRANSFERENCIA - OBRA: "AMPLIACION CENTRO DE SALUD N° 5 - USHUAIA"	11/02/09	13701	06/03/09	531/2009	09/03/09	\$907.600,00
CONVENIO UNICO DE COLABORACION Y TRANSFERENCIA - OBRA: "COMISARIA CHACRA XIII - RIO GRANDE"	11/02/09	13702	06/03/09	532/2009	09/03/09	\$1.419.900,00
CONVENIO UNICO DE COLABORACION Y TRANSFERENCIA - OBRA: "AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD N° 6 - USHUAIA"	11/02/09	13703	06/03/09	533/2009	09/03/09	\$901.325,00
CONVENIO UNICO DE COLABORACION Y TRANSFERENCIA - OBRA: "CENTRO DE SALUD CHACRA IV - RIO GRANDE"	11/02/09	13704	06/03/09	534/2009	09/03/09	\$2.280.938,00
CONVENIO UNICO DE COLABORACION Y TRANSFERENCIA - OBRA: "COMISARIA RIO PIPO USHUAIA"	11/02/09	13705	06/03/09	535/2009	09/03/09	\$1.460.500,00
ACTA COMPLEMENTARIA - OBRA: "NUEVO HOSPITAL DE RIO GRANDE"	19/02/09	13719	20/03/09	603/2009	20/03/09	\$7.023.880,05
CONVENIO UNICO DE COLABORACION Y TRANSFERENCIA - OBRA: "GIMNASIO EX-PLANTA C.M. -1° ETAPA"	26/05/09	13780	28/05/09	929/2009	29/05/09	\$4.902.741,00
CONVENIO UNICO DE COLABORACION Y TRANSFERENCIA - OBRA: "AMPLIACION COLEGIO HASPEN - RIO GRANDE"	26/05/09	13781	28/05/09	928/2009	29/05/09	\$5.741.320,00
CONVENIO UNICO DE COLABORACION Y TRANSFERENCIA - OBRA: "AMPLIACION COLEGIO PROV. ERNESTO SABATO - USHUAIA - 3° ETAPA"	26/05/09	13782	28/05/09	930/2009	29/05/09	\$4.948.300,00

*Indes
Oje*



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial”

ANEXO IV – INFORME CONTABLE Nº 281/11 – CUESTIONES PARTICULARES DE INTERES ANALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2010

5. REFACCIONES GENERALES ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RIO GRANDE Y TOLHUIN EJERCICIO 2010:

Con fecha 22/02/2010 se recibe Nota Nº 415/10, Letra: M.O.yS.P., M.E.C.C.y T., suscripta por la Sra Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología Lic. Del Corro Amanda y el Sr Ministro de Obras y Servicios Públicos, M.M.O. Benegas Manuel, con el fin de poner en conocimiento de este Tribunal la realización de **obras requeridas para el normal y regular funcionamiento de los establecimientos educativos**, las cuales se detallaron en anexo adjunto a la nota antes mencionada, indicando numero de expediente, asunto, monto adjudicado y empresa contratista, indicando que, por decisión política, las tramitaciones referidas a ellas no serían remitidas para intervención en el marco del control previo a este Órgano de Control, por una “cierta cantidad de inconvenientes en la habilitación de las correspondientes partidas y fondos que están destinados para el presente año”. Por otra parte se informó que las tramitaciones se encontraban iniciando el circuito que establece las normas administrativas, destacando por otra parte que el apartamiento del circuito antes mencionado sería sólo en relación a lo que compete a este Tribunal (téngase presente que la fecha de la misiva – 22/02/2010).

De acuerdo a lo manifestado, las obras mencionadas se encuentran incluidas en 30 (treinta) expedientes, que se corresponden con treinta (30) grupos, todos pertenecientes únicamente a la ciudad de Río Grande y Comuna de Tolhuin. El importe total involucrado (montos adjudicados) es de **\$3.115.471,94**, el cual sería solventado con recursos provenientes de la Ley Nacional de Financiamiento Educativo Nº 26075.

En atención a lo informado, se requirió al responsable de la cartera de obras y servicios públicos, a través de Nota Nº 204/2010, Letra: T.C.P.-S.C. de fecha 04/03/2010, documentación relacionada con los establecimientos comprendidos en los treinta grupos informados. Al respecto mediante Nota Nº 572/2010, Letra: MOySP (DGAF), de fecha 10/03/2010 suscripta por el Sr Ministro de Obras y Servicios Públicos, M.M.O. Benegas Manuel, se remitió a este Tribunal, planillas de

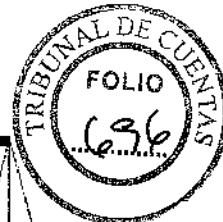
Mano
de



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

ANEXO IV – INFORME CONTABLE Nº 281/11 – CUESTIONES PARTICULARES DE INTERES ANALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2010

relevamiento de los edificios educacionales de la ciudad de Rio Grande, además del computo y presupuesto oficial correspondientes, que posibilitaron la verificación de parte del área técnica de este Órgano de Control de las tareas a llevarse a cabo, en forma previa a su ejecución y una vez finalizadas.

Sin perjuicio de lo indicado, a la fecha del presente informe las actuaciones no han sido objeto del control correspondiente por este órgano de control externo. Se destaca que con fecha 08/04/10, fueron remitidos para su análisis 15 (quince) expedientes de los 30 (treinta), con las tramitaciones inconclusas, sin embargo con fecha 09/04/2010 mediante Nota Nº 939/10, Letra: M.O.y.S.P. suscripta por el Sr. Director General de Administración Financiera del MOySP, Dn. Diaz José, las mismas son nuevamente requeridas para "cumplimentar las mismas", motivo por el cual son girados mediante Nota Nº 350/10 de fecha 13/04/10 a su requirente.

Respecto de la ciudad de Ushuaia, a la fecha de la emisión del presente informe no se han girado expedientes y/o información referidos a obras de la misma índole para el ejercicio 2010, así como tampoco se tiene conocimiento del procedimiento o metodología utilizados, montos y/o recursos empleados, para tales obras, si es que se llevaron a cabo.

En cuanto al financiamiento de los gastos respectivos, si bien se manifestó en los momentos iniciales de la contratación, que los gastos serían afrontados con fondos provenientes de la aplicación de la Ley de Financiamiento Educativo, de la información analizada se desprende que tal afirmación resulta, cuanto menos, controvertida.

Ello, por cuanto:

- Se han consultado las órdenes de pago generadas para los expedientes de tramitaciones de refacciones surge que las mismas fueron canceladas desde la cuenta corriente bancaria "285-BTF Fdo. Fed. Solidario DP 636/09 Pag."
- Se han analizado los reportes denominados "Libro Banco" y "Movimientos Bancarios" para las cuentas corrientes bancarias correspondientes a "Ley de Financiamiento Educativo" y "Fondo Federal Solidario", no surgiendo de ninguno de ellos elementos que permitan identificar los pagos a los

Handwritten signature



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial”

ANEXO IV – INFORME CONTABLE N° 281/11 – CUESTIONES PARTICULARES DE INTERES ANALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2010

proveedores que efectuaron los trabajos contratados. No obstante, en la cuenta corriente bancaria “285-BTF Fdo. Fed. Solidario DP 636/09 Pag.” se identifican débitos por \$3.115.471,94 correspondientes al proveedor 24.228 “Fdo. Esp. Ley de Financiamiento Educativo”. Este dato es consistente con la información proporcionada mediante Nota N° 3151/2010 Letra: M.O.yS.P. de fecha 30/11/10, mediante la cual el Secretario de Coordinación y Control de Gestión Arq. Jorge Pesarini manifiesta que se iniciaron los gestiones tendientes a modificar la partida presupuestaria afectada , *“...las cuales se encuentran imputadas en el Fondo de Financiamiento Educativo, a efectos de ser afectadas en la partida presupuestaria destinada al Fondo Federal Solidario, según lo oportunamente acordado por los titulares de los ministerios allí mencionados...”*

- Por otro lado, habiendo consultado en el SIGA las rendiciones del fondo N° 48 para el proveedor N° 24.228 “Fdo. Especial Ley de Financiamiento Educativo”, ninguno de los expedientes de rendición se corresponde con los referidos a los treinta (30) grupos de establecimientos escolares.

Por lo expuesto, en atención a las inconsistencias existentes entre los diversos registros obtenidos del SIGA, no puede determinarse la fuente de recursos con los cuales se han solventado las refacciones de los edificios educativos de las localidades de Río Grande y Tolhuin. No pudiendo, además, emitir opinión respecto de los trabajos efectuados ni de los aspectos formales o procedimentales de las tramitaciones, atento la falta de intervención ya señalada en los primeros párrafos.

C.P.N. CLAUDIA M. CHAVEZ
AUDITORA FISCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

C.P. Valeria ROLÓN
Auditora Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

**ANEXO V – INFORME CONTABLE Nº 281/11 – BREVE RESEÑA DEL
DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES OBRAS EN EJECUCION DURANTE EL
EJERCICIO**

I – OBRAS ANALIZADAS: Del análisis de la composición de la ejecución presupuestaria presentada, y su confrontación con los antecedentes obrantes en este área, ha podido verificarse que las obras de mayor envergadura ejecutadas durante el ejercicio son las siguientes:

1. Centro de atención primaria de la Salud Nº 5
2. Centro de atención primaria de la Salud Nº 6
3. Programa de Mejoramiento de Barrios Bº Felipe Varela
4. Centro de atención primaria de la Salud Bº Río Pipo
5. Centro de atención primaria de la Salud Bº El Solar de la Laguna
6. Comisaría Bº Río Pipo
7. Edificio de enseñanza inicial Bº Río Pipo
8. Hospital Regional Río Grande

A continuación se exponen, en forma resumida los datos principales de las actuaciones vinculadas a las mismas.

1) OBRA: Ampliación Centro de Salud Nº 5 – Ushuaia.

EXPTE. PRINCIPAL: 12347/XX/2004.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: Licitación Pública Nº 012/2009.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO: Ampliación del Centro de Salud Nº 5, ubicado en calle Independencia Nº 1089, Bº Monte Gallinero.

UBICACIÓN DE LA OBRA: Sección H, Macizo 21, Parcela 5, Ushuaia.

MONTO ACTUALIZADO DEL CONTRATO:

Presupuesto Oficial: \$ 904.573,00.

Monto del Contrato: \$ 900.124,78.

Modificaciones de Contrato: No se verifica a la fecha.

Redeterminaciones de Precios: No se verifica a la fecha.

Handwritten signature



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

**ANEXO V – INFORME CONTABLE N° 281/11 – BREVE RESEÑA DEL
DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES OBRAS EN EJECUCION DURANTE EL
EJERCICIO**

CONTRATISTA: KEFREN CONSTRUCCIONES S.R.L.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Nación, Convenio Único de Colaboración y Transferencia N° 13701, ratificado por Decreto Provincial N° 531/09.

PLAZO DE EJECUCIÓN PREVISTO: 150 días (5 meses).

FECHA ADJUDICACIÓN – INSTRUMENTO: Decreto Provincial N° 149/10, de fecha 21/01/2010.

FECHA FIRMA DE CONTRATO: 20/05/2010.

INICIO DE TRABAJOS: 03/08/2010.

MODIFICACIONES EN EL PLAZO DE OBRA:

- Suspensiones:

- ✓ Acta de Neutralización por el período comprendido desde el 04/08/10 al 30/09/10, aprobada por Resolución M.O.yS.P. N° 311/10.
- ✓ Acta de Reinicio de Obra de fecha 01/10/2010, aprobada por Resolución M.O.yS.P. N° 523/10

-Ampliaciones:

- ✓ No se verifican a la fecha.

-Estado de Obra:

- ✓ En ejecución.

CERTIFICACIÓN EN EL EJERCICIO 2010:

Certificado de Obra N° 1: Monto de \$ 122.927,97 – Período Octubre/10 – Expediente N° 18915/XX/2010.

Certificado de Obra N° 2: Monto de \$ 174.633,41 – Período Noviembre/10 - Expediente N° 21421/XX/2010.

Certificado de Obra N° 3: Monto de \$ 27.750,62 – Período Diciembre/10 - Expediente N° 1432/MO/2011.

AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL INICIO DEL PERIODO: 0 %.

AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL CIERRE DEL PERIODO: 36,16 %.

Mala
Ge



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina.



"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

**ANEXO V – INFORME CONTABLE Nº 281/11 – BREVE RESEÑA DEL
DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES OBRAS EN EJECUCION DURANTE EL
EJERCICIO**

MONTO PAGADO EN EL EJERCICIO: Comprobante Nº 238/10 al 31/12/2010,
por un total de \$ 239.507,53 - etapa del PAGADO.-

ACTUACION DEL TCP EN LAS TRAMITACIONES DE LA OBRA:

-Actas de Constatación emitidas en el período

1. **Cert. Nº 1: Acta Previa Nº 84/10**, del 14/12/10, con siete (7) observaciones referidas a cuestiones técnicas, seguros, obligaciones laborales, imputaciones presupuestarias, Plan de Trabajo y movilidad. **Acta Posterior Nº 07/11**, del 16/05/11, donde se mantienen 3 y se levantan 4 observaciones.
2. **Cert. Nº 2: Acta Previa Nº 13/11**, del 02/02/11, con cuatro (4) observaciones referidas a cuestiones sobre seguros, obligaciones laborales, Plan de Trabajo y movilidad. **Informe Contable Posterior Nº 215/11**, del 19/05/11, donde se mantienen 3 y se levanta 1 observaciones, solicitando aplicación de multas.
3. **Cert. Nº 3: Acta Previa Nº 57/11**, del 29/04/11, con diez (10) observaciones referidas a cuestiones técnicas, sobre seguros, obligaciones laborales, Plan de Trabajo por debajo curva, extemporaneidad en la rendición de cuentas por financiamiento nacional, entrega de combustible y multas por incumplimiento de plazos.

-Disposiciones Sec. Contable

- ✓ No se verifica a la fecha.

-Resoluciones y/o Acuerdos Plenarios

- ✓ Resolución Plenaria Nº 223/09.

-Estado al 31/12/10

1. **Cert. Nº 1:** observado por Acta Previa Nº 84/10.
2. **Cert. Nº 2:** Sin intervención del T.C.P., se remite al organismo en Febrero/11.
3. **Cert. Nº 3:** Sin intervención del T.C.P., se remite al organismo en Abril/11.

2) OBRA: Ampliación CAPS Nº 6.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

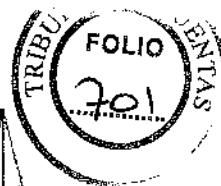
Handwritten signature



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

**ANEXO V – INFORME CONTABLE Nº 281/11 – BREVE RESEÑA DEL
DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES OBRAS EN EJECUCION DURANTE EL
EJERCICIO**

EXPTE. PRINCIPAL: 13956/XX/2004.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: Licitación Pública Nº 013/2009.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO: Ampliación y refacción del Centro de Salud Nº 6, Ushuaia, sito en Pioneros Fueguinos, Bº Mirador de los Andes.

UBICACIÓN DE LA OBRA: Sección G, Macizo 14, Parcela 11a).

MONTO DE CONTRATO:

Presupuesto Oficial: \$ 810.893,00.

Monto del Contrato: \$808.653,46.

Modificaciones del Contrato: No posee

Redeterminación de Precios: No posee

CONTRATISTA: KEFREN CONSTRUCCIONES S.R.L.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Nación, Convenio Único de Colaboración y Transferencia Nº 13703, ratificado por Decreto Provincial Nº 533/09.

PLAZO DE EJECUCIÓN PREVISTO: 150 días (5 meses).

FECHA APERTURA DE OFERTAS: 07/04/09.

FECHA ADJUDICACIÓN – INSTRUMENTO: Decreto Provincial Nº 1077/10, de fecha 29/04/2010.

FECHA FIRMA DE CONTRATO: 20/05/2010, Contrato Nº 14454, modificado por Convenio Nº 14571 (mes base Abril/10) y Convenio Nº 14593 (cambio domicilio contratista), ambas ratificadas por Decreto Provincial Nº 2435/10 de fecha 06/10/10.

INICIO DE TRABAJOS: 03/08/2010.

MODIFICACIONES EN EL PLAZO DE LA OBRA:

-Suspensiones:

- ✓ Acta de Neutralización por el período comprendido desde el 04/08/10 al 30/09/10, aprobada por Resolución MOySP Nº 312/10.
- ✓ Acta de Reinicio de Obra de fecha 01/10/10, aprobada por Resolución MOySP Nº 515/10.

Mala
Ge



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

**ANEXO V – INFORME CONTABLE Nº 281/11 – BREVE RESEÑA DEL
DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES OBRAS EN EJECUCION DURANTE EL
EJERCICIO**

-Ampliaciones:

- ✓ No se verifican a la fecha.

-Estado de Obra:

- ✓ En ejecución.

CERTIFICACIÓN EN EL EJERCICIO 2010:

Certificado de Obra Nº 1: Monto de \$ 146.365,25 – Período Octubre/10 – Expte. Nº 18916/XX/2010.

Certificado de Obra Nº 2: Monto de \$ 11.843,55 – Período Noviembre/10 – Expte. Nº 21420/XX/2010.

Certificado de Obra Nº 3: Monto de \$ 35.541,08 – Período Diciembre/10 – Expte. Nº 1433/MO/2011.

AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL INICIO DEL PERÍODO: 0%.

AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL CIERRE DEL PERÍODO: 24,74%.

MONTO PAGADO EN EL EJERCICIO: Comprobante Nº 1928/10, al 31/12/2010, por el total de \$ 245.708,48 - etapa del PAGADO.

ACTUACIONES DEL TCP EN LAS TRAMITACIONES DE LA OBRA:

-Acta de Constatación emitidas en el período:

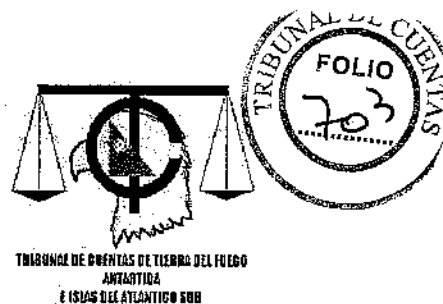
1. Cert. Nº 1: **Acta Previa Nº 83/10**, del 13/12/2010, con siete (7) observaciones referidas a cuestiones técnicas, seguros, obligaciones laborales, imputaciones presupuestarias, Plan de Trabajo y movilidad; con más requerimientos, recomendaciones y notas. **Informe Contable Nº 81/11**, del 24/02/2011, donde se mantienen 5 observaciones y se levantan 2, solicitando aplicación de multas.
2. Cert. Nº 2: **Acta Previa Nº 14/11**, del 03/02/2011, con seis (6) observaciones referidas a cuestiones técnicas, obligaciones laborales, fallas del procedimiento administrativo, Plan de Trabajo y movilidad; con más recomendaciones y notas. **Informe Contable Nº 214/11**, del 19/05/2011, donde se mantienen 3 y se levantan 3 observaciones, solicitando aplicación de multas.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Handwritten signatures and initials.



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

**ANEXO V – INFORME CONTABLE Nº 281/11 – BREVE RESEÑA DEL
DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES OBRAS EN EJECUCION DURANTE EL
EJERCICIO**

3. Cert. Nº 3: Acta Previa Nº 42/11, del 28/03/2011, con tres (3) observaciones referidas a cuestiones técnicas, obligaciones laborales y seguros. **Informe Contable Posterior Nº 220/11**, del 23/05/2011, donde se mantienen 2 y se levanta 1 observación, solicitando aplicación de multas.

-Disposiciones de Secretaría Contable:

- ✓ No se verifica a la fecha.

-Resoluciones y/o Acuerdos Plenarios:

- ✓ No se verifica a la fecha.

-Estado al 31/12/2010:

1. Cert. Nº 1: observado por Acta Previa Nº 83/10.
2. Cert. Nº 2: sin intervención del T.C.P., se remite al organismo en Febrero/11.
3. Cert. Nº 3: sin intervención del T.C.P., se remite al organismo en Marzo/11.

3) OBRA: Mejoramiento PRO.ME.BA. Barrio Felipe Varela Ushuaia.

EXPTE. PRINCIPAL: 7970/MO/2009.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: Licitación Pública Nº 23/09, Resolución MOySP Nº 381/09.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJOS: Infraestructura pública y obras de mitigación - Etapa I.

UBICACIÓN DE LA OBRA: Barrio Felipe Varela – Ushuaia.

MONTO ACTUALIZADO DEL CONTRATO:

Presupuesto Oficial: \$ 5.643.056,07.

Monto del Contrato: \$ 6.765.849,15.

Otros: Oferta Única.

CONTRATISTA: INGENIERIA FUEGUINA S.R.L.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Tesoro Provincial.

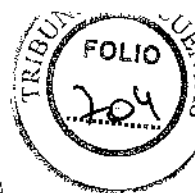
Handwritten signature and initials.



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

**ANEXO V – INFORME CONTABLE Nº 281/11 – BREVE RESEÑA DEL
DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES OBRAS EN EJECUCION DURANTE EL
EJERCICIO**

PLAZO DE EJECUCIÓN PREVISTO: 240 días corridos (8 meses).

FECHA ADJUDICACIÓN – INSTRUMENTO: Decreto Provincial Nº 1243/10.

FECHA FIRMA DE CONTRATO: 05/08/10, Contrato Nº 14531, ratificado por
Decreto Nº 2170/10.

INICIO DE TRABAJOS: 26/11/2010.

MODIFICACIONES EN EL PLAZO DE OBRA:

- **Suspensiones:** No se verifican a la fecha.

- **Ampliaciones:** No se verifican a la fecha.

CERTIFICACIÓN EN EL EJERCICIO 2010:

Certificado de Obra Nº 1: Monto \$ 680.179,40 – Período Noviembre/10 – Expediente
Nº 524/MO/2011.

Certificado de Obra Nº 2: Monto \$ 663.753,84 -- Período Diciembre/10 – Expediente
Nº 1046/MO/2011.

AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL INICIO DEL PERIODO: 0%.

AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL CIERRE DEL PERIODO: 19,86%.

MONTO PAGADO EN EL EJERCICIO: Comprobante Nº 629/10 al 31/12/2010,
etapa del PREVENTIVO por un monto \$ 6.765.849,15 - etapas **DEVENGADO Y
PAGADO en cero.**

ACTUACION DEL TCP EN LAS TRAMITACIONES DE LA OBRA:

- **Actas de Constatación:**

- ✓ **Contratación y Adjudicación:** Acta Previa Nº 05/10, del 19/04/10, con siete (7) observaciones referidas a cuestiones del procedimiento administrativo y por falta de documentación PByC.
- ✓ **Cert. Nº 1:** Acta Previa Nº 17/11, del 18/02/11, con ocho (8) observaciones referidas a cuestiones de seguros, Plan de Trabajo extemporáneo, representante técnico y procedimiento administrativo incorrecto.
- ✓ **Cert. Nº 2:** Acta Previa Nº 29/11, del 02/03/11, con ocho (8) observaciones referidas a cuestiones de seguros, Plan de Trabajo extemporáneo, representante

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Molga
De



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

**ANEXO V – INFORME CONTABLE Nº 281/11 – BREVE RESEÑA DEL
DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES OBRAS EN EJECUCION DURANTE EL
EJERCICIO**

técnico, procedimiento administrativo incorrecto e incumplimiento de Órdenes de Servicios.

-Disposiciones Sec. Contable

✓ No se verifica a la fecha.

-Resoluciones y/o Acuerdos Plenarios

No se verifica a la fecha.

-Estado al 31/12/10

- ✓ **Cert. Nº 1:** observado por Acta Previa Nº 17/11, sin remitir nuevamente las actuaciones a éste Órgano de Control, siendo que tramita un certificado correspondiente al mes de Noviembre/10 y se encuentra sin descargos por parte del MOySP a Junio/11.
- ✓ **Cert. Nº 2:** observado por Acta Previa Nº 29/11, remitiendo nuevamente las actuaciones a éste Órgano de Control, en Junio/11 cancelado (etapa posterior).

4) OBRA: Centro de Asistencia Primaria para la Salud – Río Pipo.

EXPT. PRINCIPAL:11549/XX/2005.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: Licitación Pública Nº 02/2009.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS: Construcción de nuevo edificio Centro de Asistencia para la Salud, Bº Río Pipo, Ushuaia.

UBICACIÓN DE LA OBRA: Sección J, Macizo 82, Parcela 1.

MONTO DE CONTRATO:

Presupuesto Oficial: \$ 2.090.160,00.

Monto del Contrato: \$ 2.072.996,21.

Modificación de Contrato: Expte. Nº 21259/MO/2010, tramita Adicional aprobado mediante Resolución NoySP Nº 123/11, del 10/02/11, por la suma de \$ 326.863,92.

Redeterminaciones de Precios: Expediente Nº 3936/MO/2011, por un monto total de \$ 578.030,57.

Malvinas
Ge



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

**ANEXO V – INFORME CONTABLE N° 281/11 – BREVE RESEÑA DEL
DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES OBRAS EN EJECUCION DURANTE EL
EJERCICIO**

CONTRATISTA: Emtecon S.A.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Nación. Convenio Único de Colaboración y Transferencia N° 13692, ratificado por Decreto Provincial N° 523/09.

PLAZO DE EJECUCIÓN PREVISTO: 365 días (12 meses).

FECHA ADJUDICACIÓN – INSTRUMENTO: Decreto Provincial N° 2520/2009, del 09/11/2009. Acto Administrativo extemporáneo de aprobación Plan de Trabajos, mediante Resolución Sec. Coord.y C.G. N° 163/10.

FECHA FIRMA DE CONTRATO: 22/07/2010, Contrato N° 14511.

INICIO DE TRABAJOS: 23/11/2010.

MODIFICACIONES EN EL PLAZO DE LA OBRA:

-Suspensiones:

- ✓ Resolución MOySP N° 243/11, desde el 01/02/2011.

-Ampliaciones:

- ✓ No se verifica a la fecha.

CERTIFICACIÓN EN EL EJERCICIO 2010:

Certificado de Obra N° 1: Monto \$ 39.821,25 –Período Noviembre/10 – Expediente N° 22075/MO/2010.

Certificado de Obra N° 2: Monto \$ 27.799,52 – Período Diciembre/10 – Expediente N° 606/MO/2011.

AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL INICIO DEL PERÍODO: 0%.

AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL CIERRE DEL PERÍODO: 3,26 %.

(s/Acta Técnica Cert. N° 2 e información oficial del MOySP).

MONTO PAGADO EN EL EJERCICIO: Comprobante Compras Mayores SIGA N° 1926/10 al 31/12/2010, etapa del PAGADO por un monto total de \$ 310.949,43.

ACTUACION DEL TCP EN LAS TRAMITACIONES DE LA OBRA:

-Actas de Constatación:

Adel
Ge



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

**ANEXO V – INFORME CONTABLE N° 281/11 – BREVE RESEÑA DEL
DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES OBRAS EN EJECUCION DURANTE EL
EJERCICIO**

1. **Cert. N° 1: Acta Previa N° 12/11**, del 01/02/11, con cuatro (4) observaciones referidas a cuestiones técnicas, formales, de movilidad y sobre Plan de Trabajo extemporáneo.
2. **Cert. N° 2: Acta Previa N° 41/11**, del 28/03/11, con seis (6) observaciones referidas a cuestiones técnicas, vistas fotográficas y obligaciones laborales.

-Disposiciones Sec. Contable

- ✓ **DSC N° 75/09**, referida a la adjudicación.

-Resoluciones y/o Acuerdos Plenarios

- ✓ **Acuerdo Plenario N° 1877/10**, levanta las observaciones de la adjudicación.

-Estado al 31/12/10

- ✓ **Cert. N° 1**: observado por Acta Previa N° 12/11, remitidas nuevamente las actuaciones a éste Órgano de Control, en Mayo/11 cancelado (etapa posterior).
- ✓ **Cert. N° 2**: observado por Acta Previa N° 41/11, remitidas nuevamente las actuaciones a éste Órgano de Control, en Mayo/11 cancelado (etapa posterior).
- ✓ **Otros**: La obra se encuentra paralizada actualmente, según información detallada mediante Informe Contable N° 157/11, del 25/04/2011 y Acta de Inspección de Obra Pública N° 03/11, TCP – GEOP. Sin embargo, en la información oficial suministrada en CD por el MOySP, indica que la misma se encuentra "en ejecución".

5) OBRA: Centro de Salud B° El Solar de la Laguna – Río Grande.

EXPTE. PRINCIPAL: 17762/MO/2008.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: Licitación Pública N° 03/2009.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS: Construcción centro de salud en B° El Solar de la Laguna sito en calle Facundo Quiroga esquina A.B. Sabin.

UBICACIÓN DE LA OBRA: Sección E, Macizo 30, Parcela 3.

MONTO ACTUALIZADO DEL CONTRATO:



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

**ANEXO V – INFORME CONTABLE N° 281/11 – BREVE RESEÑA DEL
DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES OBRAS EN EJECUCION DURANTE EL
EJERCICIO**

Presupuesto Oficial: \$ 2.280.938,00.

Monto del Contrato: \$ 2.278.320,60.

Redeterminaciones de Precios: Expediente N° 18941/MO/2010, tramita por un monto total de \$ 447.540,02.

CONTRATISTA: COCCARO HNOS. CONSTRUCCIONES S.A.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Nación. Convenio Único de Colaboración y Transferencia N° 13694, ratificado por Decreto Provincial N° 525/09.

PLAZO DE EJECUCIÓN PREVISTO: 300 días (10 meses)

FECHA ADJUDICACIÓN – INSTRUMENTO: Decreto Provincial N° 1403/10, de fecha 31/05/2010.

FECHA FIRMA DE CONTRATO: 02/06/2010, Contrato N° 14473, ratificado por Decreto Provincial N° 1997/10.

INICIO DE TRABAJOS: 22/06/2010.

MODIFICACIONES EN EL PLAZO DE OBRA:

- ✓ **Suspensiones:**
- ✓ Acta de Neutralización de Plazos desde la fecha 26/07/10 hasta la fecha 31/08/10 por veda invernal.
- ✓ No se verifica documentación referida al mes de Septiembre/10.

-Ampliaciones: No se verifica a la fecha.

CERTIFICACIÓN EN EL EJERCICIO 2010:

Certificado de Obra N° 1: Monto \$ 125.989,22 – Período Junio/10 – Expediente N° 13362/MO/2010.

Certificado de Obra N° 2: Monto \$ 64.865,24 – Período Julio/10 – Expediente N° 13718/MO/2010.

Certificado de Obra N° 3: Monto \$ 207.551,25 – Período Octubre/10 – Expediente N° 20171/MO/2010.

Certificado de Obra N° 4: Monto \$ 236.764,08 – Período Noviembre/10 – Expediente N° 744/MO/2011.

Maly Gre



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

**ANEXO V – INFORME CONTABLE N° 281/11 – BREVE RESEÑA DEL
DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES OBRAS EN EJECUCION DURANTE EL
EJERCICIO**

Certificado de Obra N° 5: Monto \$ 228.084,76 – Período Diciembre/10 – Expediente N° 745/MO/2011.

AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL INICIO DEL PERIODO: 0%.

AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL CIERRE DEL PERIODO: 37,89 %.

MONTO PAGADO EN EL EJERCICIO: Comprobante N° 2206/10 al 31/12/2010, etapa del PAGADO por un monto \$ 448.838,93 (AF y Cert. N° 1) – etapa del DEVENGADO por un monto total de \$ 680.392,94 (lo pagado más Cert. N° 2 y 3).

ACTUACION DEL TCP EN LAS TRAMITACIONES DE LA OBRA:

-Actas de Constatación:

- ✓ **Cert. N° 1: Acta Previa N° 63/10**, del 05/10/10, con nueve (9) observaciones referidas a cuestiones formales, obligaciones laborales, Plan de Trabajo, extemporaneidad en los plazos de las tramitaciones y procedimiento administrativo incorrecto.
- ✓ **Cert. N° 2: Acta Previa N° 82/10**, del 10/12/10, con diez (10) observaciones referidas a cuestiones formales, obligaciones laborales, Plan de Trabajo extemporaneidad en la rendición de la financiación nacional, vigencia de las garantías de seguros e incumplimiento del régimen de multas. **Informe Contable Previo N° 35/11**, del 25/01/2011, de insistencia.
- ✓ **Cert. N° 3: Acta Previa N° 33/11**, del 10/03/11, con once (11) observaciones referidas a cuestiones técnicas, obligaciones laborales, vistas fotográficas, extemporaneidad en la rendición de la financiación nacional y vigencia de seguros.
- ✓ **Cert. N° 4: Acta Previa N° 45/11**, del 06/04/11, con catorce (14) observaciones referidas a cuestiones técnicas, obligaciones laborales, Plan de Trabajo, extemporaneidad en la rendición de la financiación nacional, vigencia de seguros y pólizas, incumplimiento de PByC en cuanto a limpieza de obra, entregas de combustibles y régimen de multas.
- ✓ **Cert. N° 5: Acta Previa N° 46/11**, del 06/04/11, con doce (12) observaciones referidas a cuestiones formales del procedimiento administrativo, obligaciones

Malvinas
Ge



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

**ANEXO V – INFORME CONTABLE N° 281/11 – BREVE RESEÑA DEL
DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES OBRAS EN EJECUCION DURANTE EL
EJERCICIO**

laborales, extemporaneidad en la rendición de la financiación nacional, vigencia de seguros y pólizas, incumplimiento de PByC en cuanto a limpieza de obra, entregas de combustibles y régimen de multas.

-Disposiciones Sec. Contable

- ✓ No se verifica a la fecha.

-Resoluciones y/o Acuerdos Plenarios

No se verifica a la fecha.

-Estado al 31/12/10

- ✓ Cert. N° 1: con observaciones pendientes del Acta Previa N° 63/10, no fue remitido a éste Órgano de Control con los descargos. En Ministerio de Obras desde el 09/11/2010 hasta la fecha (pases SIGA, oficina 98).
- ✓ Cert. N° 2: observado por Informe Contable N° 35/11, remitidas nuevamente las actuaciones a éste Órgano de Control cancelado (etapa posterior).
- ✓ Cert. N° 3: con observaciones pendientes del Acta Previa N° 33/11, no fue remitido a éste Órgano de Control con los descargos. En Tesorería desde el 30/03/2011 hasta la fecha (pases SIGA).
- ✓ Cert. N° 4: con observaciones pendientes del Acta Previa N° 45/11, remitidas nuevamente las actuaciones a éste Órgano de Control cancelado (etapa posterior).
- ✓ Cert. N° 5: con observaciones pendientes del Acta Previa N° 46/11, remitidas nuevamente las actuaciones a éste Órgano de Control cancelado (etapa posterior).

6) OBRA: Comisaría B° Río Pipo, Ushuaia.

EXPTE. PRINCIPAL: 733/MO/2009.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: Licitación Pública N° 04/2009.

Handwritten signature and initials.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

**ANEXO V – INFORME CONTABLE Nº 281/11 – BREVE RESEÑA DEL
DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES OBRAS EN EJECUCION DURANTE EL
EJERCICIO**

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS: Construcción edificio para la comisaría del
Bº Río Pipo, Ushuaia.

UBICACIÓN DE LA OBRA: Ushuaia.

MONTO ACTUALIZADO DEL CONTRATO:

Presupuesto Oficial: \$ 1.460.500,00.

Monto del Contrato: \$ 1.451.791,68.

Redeterminaciones de Precios: Expediente Nº 15906/MO/2011, por un total de \$
275.911,87 por Agosto/09, Enero/10 y Mayo/10.

CONTRATISTA: Francisco Javier ARQUEROS.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Nación. Convenio Único de Colaboración y
Transferencia Nº 13705, de fecha 06/03/09, ratificado por Decreto Provincial Nº
535/09 y por la Legislatura Provincial mediante Resolución Nº 44/2009.

PLAZO DE EJECUCIÓN PREVISTO: 240 días corridos (8 meses).

FECHA ADJUDICACIÓN – INSTRUMENTO: Decreto Provincial Nº 863/09, del
25/05/2009. Resolución MOySP Nº 100/11, de fecha 03/02/2011, de aprobación de la
subcontratación por la firma adjudicataria al Sr. Pedro Walter PEREZ, en lo pertinente
a "Mano de Obra".

FECHA FIRMA DE CONTRATO: 29/06/2010, Contrato Nº 14500.

INICIO DE TRABAJOS: 12/11/2010.

MODIFICACIONES EN EL PLAZO DE OBRA:

- Suspensiones: No se verifican a la fecha.

- Ampliaciones: No se verifican a la fecha.

CERTIFICACIÓN EN EL EJERCICIO 2010:

Certificado de Obra Nº 1: Monto \$ 80.849,46 – Período Noviembre/10 – Expediente
Nº 21441/MO/2010.

Certificado de Obra Nº 2: Monto \$ 34.874,83 – Período Diciembre/10 - Expediente
Nº 605/MO/2011.

Handwritten signatures and initials



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

**ANEXO V – INFORME CONTABLE N° 281/11 – BREVE RESEÑA DEL
DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES OBRAS EN EJECUCION DURANTE EL
EJERCICIO**

AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL INICIO DEL PERIODO: 0%.

AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL CIERRE DEL PERIODO: 7,97%.

MONTO PAGADO EN EL EJERCICIO: Comprobante compra mayores N° 1922/10, al 31/12/10, por un total de \$ 271.769,00 – etapa del PAGADO. En la etapa del DEVENGADO, monto total de \$ 286.491,04.

ACTUACION DEL TCP EN LAS TRAMITACIONES DE LA OBRA:

-Actas de Constatación emitidas:

- ✓ **Cert. N° 1: Acta Previa N° 16/11**, del 17/02/11, con cinco (5) observaciones referidas al Plan de Trabajo extemporáneo, obligaciones laborales, procedimiento administrativo incorrecto, subcontratación sin autorización previa y falta de intervención Auditoría Interna.
- ✓ **Cert. N° 2: Acta Previa N° 76/11**, del 16/06/11, con diez (10) observaciones referidas a cuestiones formales, obligaciones laborales, seguros, incumplimientos del PByC en insumos, movilidad, MOL y extemporaneidad en la rendición de cuentas por financiamiento nacional.

-Disposiciones Sec. Contable

- ✓ No se verifica a la fecha.

-Resoluciones y/o Acuerdos Plenarios

No se verifica a la fecha.

-Estado al 31/12/10

- ✓ **Cert. N° 1:** sin descargos al Acta Previa N° 16/11. Se encuentra en Tesorería desde el 02/03/2011, según volante de pases de SIGA.
- ✓ **Cert. N° 2:** sin descargos al Acta Previa N° 76/11. Se encuentra en MOySP desde el 21/06/2011, según volante de pases de SIGA.
- ✓ **Otros:** La obra se encuentra paralizada actualmente, según información detallada mediante en Acta de Inspección de Obra Pública N° 29/11, TCP –

Handwritten signatures



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

**ANEXO V – INFORME CONTABLE Nº 281/11 – BREVE RESEÑA DEL
DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES OBRAS EN EJECUCION DURANTE EL
EJERCICIO**

GEOP., Cert. Nº 2. Sin embargo, en la información oficial suministrada en CD por el MOySP, indica que la misma se encuentra "en ejecución".

7) OBRA: Edificio Enseñanza Inicial- Río Pipo- Ushuaia.

EXPTE. PRINCIPAL:17578/MO/2006.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: Licitación Privada Nº 35/2006.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:Construcción de Edificio para Enseñanza Inicial Bº Río Pipo.

UBICACIÓN DE LA OBRA: Ushuaia.

MONTO ACTUALIZADO DEL CONTRATO:

Presupuesto Oficial: \$ 2.164.636,00.

Monto del Contrato: \$ 2.575.946,75.

Redeterminaciones de Precios: Expedientes Nº 7886/MO/08, Nº 18003/MO/08, 9514/MO/09, Nº 15928/MO/09, Nº 233/MO/10, Nº 1163/MO/10, Nº 6369/MO/10, Nº 9709/MO/10, Nº 12382/MO/10, Nº 12705/MO/10, Nº 12706/MO/10, Nº 12730/MO/10, Nº 15119/MO/10 y 5019/MO/11.

CONTRATISTA: INVERSUR S.R.L.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo F. Solidario.

PLAZO DE EJECUCIÓN PREVISTO: aprobado originalmente por 90 días, con ampliaciones de plazos que totalizan 247 días, al 30/06/2010.

FECHA ADJUDICACIÓN – INSTRUMENTO: Resolución MOySP Nº 13/07, del 08/01/07, rectificada por Resolución MOySP Nº 75/07, del 30/01/07.

FECHA FIRMA DE CONTRATO: 23/01/2007, Contrato Nº 11760. Con fecha 26/08/2009 se firma Modificación de Contrato, registrada bajo el Nº 14141.

FECHA INICIO DE OBRA: 04/06/2007.

MODIFICACIONES EN EL PLAZO DE OBRA:

- Suspensiones:

Julio Ge



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

**ANEXO V – INFORME CONTABLE N° 281/11 – BREVE RESEÑA DEL
DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES OBRAS EN EJECUCION DURANTE EL
EJERCICIO**

- ✓ Resolución del MOySP N° 412/09, de fecha 17/11/09, de reinicio de obra desde el 26/10/09 y establece como fecha de finalización el 23/01/10.

-Ampliaciones:

- ✓ Resolución Sec. Coord.y C.G. N° 05/10, del 07/01/2010, que amplía en 31 días el plazo de finalización de obra, por cuestiones climáticas y mora en los pagos. Se redefine la fecha finalización para el 23/02/2010.
- ✓ Resolución Sec. Coord. y C.G. N° 70/10 de fecha 06/04/2010, que aprueba una ampliación de plazo de obra básica de 51 días corridos y un nuevo plan de trabajos, estableciendo como nueva fecha de finalización de obra el 15/04/10.
- ✓ Resolución M.O. y S.P. N° 161/10 de fecha 07/05/2010, por una nueva ampliación de plazo de 22 días corridos, y un nuevo plan de trabajos, fijando como nueva fecha de finalización de obra el día 07/05/2010.
- ✓ Resolución M.O.yS.P. N° 225/10 de fecha 30/06/10, que aprueba una ampliación de plazo de 39 días corridos, fijándose como fecha de finalización el 15/06/10.

AMPLIACIONES DE OBRA:

- ✓ Expediente N° 16484/MO/2009, caratulado "Ampliación Adicional 2 Aulas".

CERTIFICACIÓN EN EL EJERCICIO 2010:

Certificado de Obra N° 9: Monto \$ 280.802,95 – Período Enero/10 – Expediente N° 1910/XX/2010.

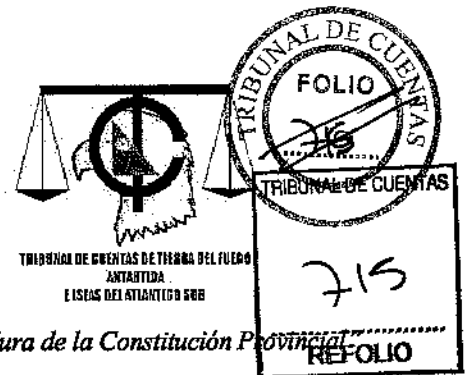
Certificado de Obra N° 10: Monto \$ 69.161,04 – Período Febrero/10 – Expediente N° 3670/XX/2010.

Certificado de Obra N° 11: Monto \$ 264.237,54 – Período Marzo/10- Expediente N° 5843/MO/2010.

Certificado de Obra N° 12: Monto \$ 171.890,13- Período Abril/10- Expediente N° 7655/XX/2010.



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

**ANEXO V – INFORME CONTABLE N° 281/11 – BREVE RESEÑA DEL
DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES OBRAS EN EJECUCION DURANTE EL
EJERCICIO**

Certificado de Obra N° 13: Monto \$ 20.578,14- Período Mayo/10- Expediente N° 9743/XX/2010.

Certificado de Obra N° 14: Monto \$ 8.008,50- Período Junio/10- Expediente N° 11942/MO/2010.

AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL INICIO DEL PERIODO: 79,21%

AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL CIERRE DEL PERIODO: 99,94 %.

MONTO PAGADO EN EL EJERCICIO: Comprobante N° 681/10 al 31/12/2010, etapa del PAGADO por un monto \$ 1.104.715,21.

ACTUACION DEL TCP EN LAS TRAMITACIONES DE LA OBRA:

-Actas de Constatación emitidas

1. Cert. N° 9: Acta Previa N° 01/10, del 09/04/210 con cinco (5) observaciones referidas a la extemporaneidad de los actos administrativos y de las registraciones presupuestarias, falta de documentación, constancias de seguros y entregas de insumos para la Inspección. **Informe Contable Posterior N° 374/10**, del 02/07/2010, donde se levanta una (1) observación y se mantienen cuatro (4), otorgándoles el carácter de insalvables.
2. Cert. N° 10: Acta Previa N° 09/10, del 26/04/2010 con cinco (5) observaciones referida a incumplimientos de plazos de pagos, del Plan de Trabajos, falta de imputación presupuestaria en la etapa del devengado y constancias de seguros. **Acta Posterior N° 15/10**, del 12/07/10, donde se mantienen tres (3) observaciones con carácter de insalvables y se levantan dos (2). **Informe Contable Posterior N° 486/10**, del 27/08/2010, donde principalmente se verifica que todos los certificados de obra básicos han sido abonados fuera de término, y hasta con 10 meses de atraso, sin contar el primer certificado de obra cancelado luego de 27 meses de su fecha de pago prevista.
3. Cert. N° 11: Acta Previa N° 11/10, del 26/05/2010, con cinco (5) observaciones referidas a cuestiones técnicas, falta de imputaciones

Handwritten signatures: "Adri" and "Ge"



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

**ANEXO V – INFORME CONTABLE N° 281/11 – BREVE RESEÑA DEL
DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES OBRAS EN EJECUCION DURANTE EL
EJERCICIO**

presupuestarias, incumplimiento de plazos en pagos y Plan de Trabajo, falta constancias de seguros.

4. **Cert. N° 12: Acta Previa N° 18/10**, del 11/06/2010, con cuatro (4) observaciones referidas a las excesivas prórrogas por incumplimiento de plazos en pagos y Plan de Trabajo y falta constancias de seguros. **Acta Posterior N° 17/10**, del 30/07/2010, que levanta dos (2) observaciones y mantiene (2) con carácter de insalvables. Efectúa nueva observación concerniente al Fondo de Reparación. **Informe Contable Posterior N° 485/10**, del 27/08/2010, reiterando lo expuesto en actas de constatación.
5. **Cert. N° 13: Acta Previa N° 25/10**, del 19/07/2010, con cuatro (4) observaciones referidas a los incumplimientos de plazos en pagos y Plan de Trabajo, falta de constancias de seguros y fondo de reparación. **Informe Contable Previo N° 453/10**, del 05/08/2010, levantando una (1) observación y manteniendo tres (3).
6. **Cert. N° 14: Acta Previa N° 43/10**, del 24/08/2010, con cinco (5) observaciones referidas a los incumplimientos de plazos en pagos y Plan de Trabajo, falta de constancias de seguros y fondo de reparación, y extemporaneidad en el dictado de actos administrativos.

-Disposiciones Sec. Contable

- ✓ **DSC N° 06/2010**, de fecha 07/05/2010.
- ✓ **DSC N° 118/2010**, de fecha 17/08/2010.
- ✓ **DSC N° 197/2010**, de fecha 30/12/2010.

-Resoluciones y/o Acuerdos Plenarios:

No se verifica a la fecha.

-Estado al 31/12/10:

- ✓ **Cert. N° 9:** En Ministerio de Obras desde el 14/10/2010 hasta la fecha (pases SIGA, oficina 98).

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Mohs
Ge



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

**ANEXO V – INFORME CONTABLE Nº 281/11 – BREVE RESEÑA DEL
DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES OBRAS EN EJECUCION DURANTE EL
EJERCICIO**

- ✓ **Cert. Nº 10:** observado por Informe Contable Posterior Nº 486/10, se encuentra en Ministerio de Obras desde el 07/12/2010 hasta la fecha, sin confirmar (pases SIGA, oficina 98).
- ✓ **Cert. Nº 11:** con observaciones pendientes del Acta Previa Nº 11/10, no fue remitido a éste Órgano de Control con los descargos. En Dirección de Control Posterior desde el 25/01/2011 hasta la fecha (pases SIGA, oficina 23).
- ✓ **Cert. Nº 12:** observado por Informe Contable Posterior Nº 485/10, se encuentra en Ministerio de Obras desde el 29/10/2010 hasta la fecha (pases SIGA, oficina 98).
- ✓ **Cert. Nº 13:** observado por Informe Contable Previo Nº 453/10, se encuentra en Dirección de Control Posterior desde el 02/02/11 (pases SIGA, oficina 23).
- ✓ **Cert. Nº 14:** con observaciones pendientes del Acta Previa Nº 43/10, no fue remitido a éste Órgano de Control con los descargos. En Dirección de Control Posterior desde el 21/02/2011 hasta la fecha (pases SIGA, oficina 23).

8) OBRA: Ampliación Hospital Regional Río Grande.

EXPTE. PRINCIPAL: 6677/XX/94.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: Licitación Pública Nº 05/1994. Para la 2º Etapa: Licitación Pública Nº 07/2007.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO: Ampliación del edificio Hospital Regional R.G.

UBICACIÓN DE LA OBRA: Río Grande.

MONTO ACTUALIZADO DEL CONTRATO:

Monto del Contrato: \$ 6.600.479,80.

Monto Contrato 2º Etapa: \$ 7.155.017,04.

Redeterminaciones de Precios: Expedientes Nº 13544/MO/2004, Nº 13965/MO/2004.

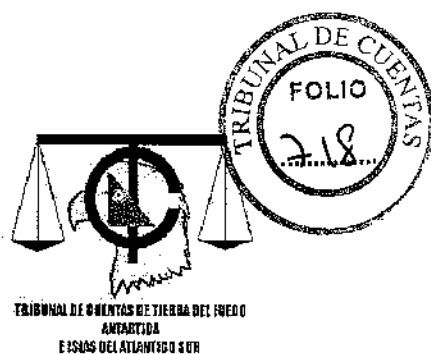
Adicionales: Expediente Principal Nº 5861/MO/2007, con Resolución Plenaria Nº 357/10.

Otros Adicionales: Nº 13360/MO/2010, Nº 17025/MO/2010 (Cert. Nº 27), Nº 17026/MO/2010 Cert. Nº 26), Nº 13839/MO/2010.

Andrés
Go



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

**ANEXO V – INFORME CONTABLE Nº 281/11 – BREVE RESEÑA DEL
DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES OBRAS EN EJECUCION DURANTE EL
EJERCICIO**

CONTRATISTA: SITRA S.A.I.C.F.I.Y.C.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Nación.

- ✓ Convenio Nº 9891, del 11/08/2004, ratificado por Decreto Nº 2980/2004 del 27/08/2004.
- ✓ Convenio Nº 9937, del 31/08/2004, ratificado por Decreto Nº 3302/2004 del 13/09/2004.
- ✓ Convenio Nº 13719, del 20/03/2009.
- ✓ Convenio Redeterminación de Precios Provisorio Nº 13738, del 28/04/2009.

PLAZO DE EJECUCIÓN PREVISTO: originariamente 36 meses.

FECHA ADJUDICACIÓN – INSTRUMENTO: Decreto Provincial Nº 1668/95, del 14/09/1995.

FECHA FIRMA DE CONTRATO: 21/09/1995, Contrato Nº 2105/95.

INICIO DE TRABAJOS: 29/12/1995.

MODIFICACIONES CONTRATO DE OBRA:

- ✓ Resolución MOySP Nº 357/05, del 19/09/2005, autoriza adicional lavadero por la suma de \$ 87.619,81.
- ✓ Resol. MOySP Nº 393/05, del 17/10/2005, aprueba adicional para Refacción Guardia por \$ 18.328,06. El monto contractual asciende a \$6.618.807,86.
- ✓ Resolución MOySP Nº 010/06, del 12/01/06, ratifica Resolución MOySP Nº 357/05, adicional ampliación Lavadero por \$ 87.619,81.

MODIFICACIONES EN EL PLAZO DE OBRA:

- Suspensiones:

- ✓ Acta de Reinicio de Obra, de fecha 14/09/04.
- ✓ Resolución MOySP Nº 090/08, del 08/02/2008 (extemporánea), que aprueba la neutralización de plazo desde el día 01/01/08.
- ✓ Acta de Reinicio de Obra, de fecha 15/06/10, ratificada por Resol. MOySP Nº 231/10, del 05/07/2010, con fecha de finalización de obra el 15/05/11.

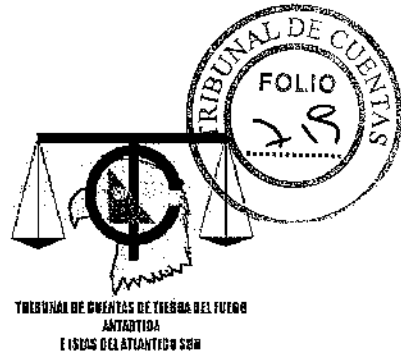
-Ampliaciones:

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Mala
Ge



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

**ANEXO V – INFORME CONTABLE N° 281/11 – BREVE RESEÑA DEL
DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES OBRAS EN EJECUCION DURANTE EL
EJERCICIO**

- ✓ Resolución MOySP N° 308/10, de fecha 13/08/10, aprueba nuevo Plan de Trabajo (extemporáneo) estableciéndose como fecha de finalización de los mismos el día 15/05/11.
- ✓ Resolución MOySP N° 073/11, del 27/01/2011, se rectifica el art. 1° de la Resol. MOySP N° 308/10, aclarando sobre Plan de Trabajo y fecha finalización del 15/05/2011.

CERTIFICACIÓN EN EL EJERCICIO 2010:

Certificado de Obra N° 28: Monto \$ 100.557,79 – Período Agosto/10 – Expediente N°17165/MO/2210.

Certificado de Obra N° 29: Monto \$ 64.160,11 – Período Septiembre/10 - Expediente N° 18943/MO/2010.

Certificado de Obra N° 30: Monto \$ 30.210,80 – Período Octubre/10 - Expediente N° 19778/MO/2010.

Certificado de Obra N° 31: Monto \$ 17.596,50 – Período Noviembre/10 - Expediente N° 22393/MO/2010.

Certificado de Obra N° 32: Monto \$ 1.731,17 – Período Diciembre/10 - Expediente N° 3416/MO/2011.

AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL INICIO DEL PERIODO: 0 % (según Informe Técnico N° 56/11 - Cert. N° 28- Agosto/10).

AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL CIERRE DEL PERIODO: 47,38% según información oficial del MOySP (obra "en ejecución") y avance del 54,45% según Informe Técnico GEOP-AOP N° 176/11, Cert. N° 32- Dic./10 obra "suspendida").

MONTO PAGADO EN EL EJERCICIO: Comprobante compra mayores N° 3890/10, al 31/12/10, por un monto de \$ 3.485.077,34 – etapa del DEFINITIVO, por un total de \$ 974.981,28 – etapa del DEVENGADO y sin erogaciones en la etapa del PAGADO (\$ 0,00).

ACTUACION DEL TCP EN LAS TRAMITACIONES DE LA OBRA:

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

**ANEXO V – INFORME CONTABLE N° 281/11 – BREVE RESEÑA DEL
DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES OBRAS EN EJECUCION DURANTE EL
EJERCICIO**

-Actas de Constatación emitidas:

- ✓ **Cert. N° 28:** Acta Previa N° 22/11, del 24/02/2011, con cinco (5) observaciones referidas a cuestiones formales, extemporaneidad de actos administrativos, faltante de documentación, comprobante del devengamiento, recibos de pólizas y factura mal conformada.
- ✓ **Cert. N° 29:** Acta Previa N° 58/11, del 29/04/2011, con cuatro (4) observaciones referidas a la extemporaneidad de actos administrativos, falta de aplicación de multas, certificaciones por debajo de lo previsto y carencia pólizas.
- ✓ **Cert. N° 30:** Acta Previa N° 60/11, del 29/04/2011, con cuatro (4) observaciones referidas a la extemporaneidad de actos administrativos, falta de aplicación de multas y constancias de pago de pólizas.
- ✓ **Cert. N° 31:** Acta Previa N° 65/11, del 05/05/2011, con cinco (5) observaciones referidas a la extemporaneidad de actos administrativos, falta de aplicación de multas, certificaciones por debajo de lo previsto y constancias de pago de pólizas.
- ✓ **Cert. N° 32:** Acta Previa N° 66/11, del 06/05/2011, con siete (7) observaciones referidas a cuestiones sobre seguros, certificaciones por debajo de lo previsto, falta de aplicación del régimen de multas, extemporaneidad en actos administrativos e incumplimiento del art. 34 LOP. Asimismo, se han realizado visitas de obra por parte del Área Técnica de este Tribunal de Cuentas, cuyos resultados se plasman en Acta N° 106/10 de fecha 09/12/10 y N° 07/11, en la primera de ellas se expone que *"...el Inspector de Obra, el Arquitecto Guillermo Herrera, me informó que la obra se encontraba paralizada por la contratista, argumentando la falta de pago de redeterminaciones de precios y certificados de obra."*, mientras que en la última visita se expuso que *"la obra sigue paralizada según se observa, ya que no hay personal realizando tarea alguna. Se constató la presencia de una persona que realiza la custodia de la misma (...)"*. Del expediente analizado no surge actuación alguna referida a la suspensión de los trabajos, resultando de significatividad la información

Julio
Ge



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

**ANEXO V – INFORME CONTABLE N° 281/11 – BREVE RESEÑA DEL
DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES OBRAS EN EJECUCION DURANTE EL
EJERCICIO**

omitida, por cuanto la misma da cuenta de la suspensión de los trabajos por aproximadamente tres meses (según verificación de este Organismo). Sin embargo, en la información oficial suministrada en CD por el MOySP, indica que la misma se encuentra "en ejecución".

-Disposiciones Sec. Contable

- ✓ Expediente N° 13360/MO/2010 (adicional), con **DSC N° 003/2011**.
- ✓ Expediente N° 13839/MO/2010 (adicional), con **DSC N° 007/2011**.

-Resoluciones y/o Acuerdos Plenarios

7. Expediente Principal Adicionales N° 5861/MO/2007, con **Resolución Plenaria N° 357/10**.

-Estado al 31/12/10:

- ✓ **Cert. N° 28:** remitido al TCP en fecha 14/04/11, con descargos al Acta Previa N° 22/11. Actualmente en análisis del Área de Auditoría Obra Pública TCP.
- ✓ **Cert. N° 29:** pendiente el descargo del Acta Previa N° 58/11. En Tesorería (pases SIGA, oficina 22) desde el 27/06/11.
- ✓ **Cert. N° 30:** pendiente el descargo del Acta Previa N° 60/11. En Tesorería (pases SIGA, oficina 22) desde el 27/06/11.
- ✓ **Cert. N° 31:** pendiente el descargo del Acta Previa N° 65/11. En Tesorería (pases SIGA, oficina 22) desde el 27/06/11.
- ✓ **Cert. N° 32:** pendiente el descargo del Acta Previa N° 66/11. En Tesorería (pases SIGA, oficina 22) desde el 27/06/11.

II – CONCLUSIONES

Del análisis de la información precedente, plasmada sintéticamente en el cuadro inserto más arriba, se han extraído las siguientes conclusiones:

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"

**ANEXO V – INFORME CONTABLE N° 281/11 – BREVE RESEÑA DEL
DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES OBRAS EN EJECUCION DURANTE EL
EJERCICIO**

- ✓ De las ocho (8) obras enumeradas en el apartado I, cinco (5) se han iniciado en el presente ejercicio, a saber: Centros de atención primaria de la salud N° 5 y 6, así como los correspondientes a los barrios Río Pipo y Solar de la Laguna, además de la Comisaría del barrio Río Pipo. Verificándose, demoras sustanciales en el inicio de los trabajos, respecto de la fecha de adjudicación, de acuerdo a lo siguiente:
 - C.A.P.S. N° 5 – aproximadamente 6 meses y medio
 - C.A.P.S. N° 6 – 3 meses
 - C.A.P.S. B° Río Pipo – 1 año
 - C.A.P.S. B° Solar de la Laguna – 1 año
 - Comisaria B° Río Pipo – aproximadamente 1 año y medio.
- ✓ Las demoras verificadas en el inicio de los trabajos determinan que, en todos los casos, deban calcularse redeterminaciones de precios en forma previa al inicio efectivo (las cuales poseen como período base el correspondiente a la fecha de apertura de ofertas, el cual se produjo en todos los casos dentro del primer cuatrimestre del ejercicio 2009).
- ✓ De las inspecciones oculares efectuadas por el Área Técnica de este Órgano entre los meses de Marzo y Abril del corriente año (Informe Técnico N° 199/2011) surge que, las obras iniciadas en el presente ejercicio se encontraban paralizadas, con la única excepción del Centro de Salud del barrio Solar de la Laguna, respecto del cual se ha tomado vista del expediente que tramita la aprobación de los trabajos efectuados en marzo del presente año.
- ✓ De las ocho (8) obras enumeradas en el apartado I, siete (7) se encuentran financiadas con recursos provenientes del Poder Ejecutivo Nacional en virtud de convenios suscriptos en el ejercicio 2.009 y en un caso mediante la utilización de recursos derivados del Fondo Federal Solidario.

Para una mejor exposición se agrega un cuadro resumen conteniendo datos relativos a las obras financiadas por el Poder Ejecutivo Nacional cuyo inicio se produjo en el ejercicio examinado:

Handwritten signature and initials.

ANEXO V - INFORME CONTABLE N° 281/11 - BREVE RESEÑA DEL DESARROLLO DE LAS PRINCIPALES OBRAS EN EJECUCION DURANTE EL EJERCICIO

OBRA	CONTRATISTA	EXPT. PPAL.	MONTO CONTRATO	FECHA ADJUDICAC.	FECHA INICIO	PLAZO DE OBRA	MONTO CERTIFICAC. 2010	MONTO PAGADO AL 31/12/10	AVANCE FISICO ACUM. AL 31/12/10	ESTADO AL 31/05/11 S/C 157-11
C.A.P.S. N° 5 – Ampliación	Kefren Construcciones S.R.L.	12347/XX/04	900.124,78	21/01/10	03/08/10	150 ds. corridos	\$325.312,00	\$239.507,53	36,14%	Suspendida
C.A.P.S. N° 6 – Ampliación	Kefren Construcciones S.R.L.	13956/XX/04	808.653,46	29/04/10	03/08/10	150 ds. corridos	\$200.021,84	\$245.708,48	24,74%	Suspendida
C.A.P.S. B° Río Pipo – Construcción	Emtecon S.A.	11549/XX/05	2.399.860,13	09/11/09	23/11/10	365 ds. Corridos	\$67.620,77	\$310.949,43	2,82%	Suspendida
C.A.P.S. B° El Solar de La Laguna – Construcción	Cóccaro Hnos. Construcciones S.A.	17762/MO/08	2.278.320,60	31/05/10	22/06/10	300 ds. Corridos	\$863.254,55	\$448.838,93	19,70%	En ejecución
Comisaría B° Río Pipo – Construcción	Francisco J. Arqueros	733/MO/09	1.451.791,68	25/05/09	12/11/10	240 ds. Corridos	\$115.724,29	\$271.769,00	7,97%	Suspendida

Chela
 C.P.M. CLAUDIA CORNEJO
 AUDITORA FISCAL
 TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA R.P.

Valencia
 TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA R.P.
 C.P. VALERIA VALENZUELA
 AUDITORA FISCAL
 TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA R.P.